

El gobierno de Valencia no representa a España

Era de esperar, pero está bien que la realidad confirme las presunciones cuando son legítimas. El Gobierno de Valencia no es España, ni la representa absolutamente en ningún concepto, para que logre personalidad internacional, realmente irrecusable, de falta todo: legitimidad de origen, y de ejercicio, asentamiento del país territorio sobre el que ejerce la jurisdicción presunta. La guerra actual, ha desplazado el eje de la representación legal de España desde Madrid a Valencia, hacia las dos terceras partes que reconocen y acatan con entusiasmo unánime y patente nuestro nuevo Estado, caracterizado por su eficacia jurídica y responsabilidad morales servidas por la Española victoria de Franco.

Al lado de ella no quedan, ello es sabido, sino unos grupos políticos, mejor dicho, unas pandillas, que se enseñorean del suceso y sus habitantes por el terror. Por razones que no hemos ahora de puntualizar, Ginebra no niega personalidad al Gobierno de Valencia para comparecer en su asamblea aunque sea muy otro seguramente el hecho de conciencia ya creado. Pero la reelección de aquel para el Consejo de la Sociedad de Naciones, significa un paso más allá que las potencias conscientes de su voto no podían dar en modo alguno, y en efecto, no lo han dado sino 23 entre los cincuenta Estados que han intervenido en la votación. De aquí la trascendencia de este episodio. El indicio por hoy no puede ser más expresivo.

Ante el suceso, porque en el plano de las relaciones internacionales a que Ginebra sirve de centro supremo, sólo han obtenido un fracaso Negrín y Prieto, interesados estos últimos meses en adobar falsamente las crudas y sangrientas realidades de su régimen.

Bien se ve que el engaño no prospera del todo. Fracasa con los nombres de Valencia la República en pleno, a la que va faltando atmósfera que respirar. Para que se asfixie del todo, nuestra España no pide a los demás pueblos otra cosa que información y buena fe. La verdad se abre paso incluso a través de la lenta y tendenciosa burocracia ginebrina.

En frente de Peña Calabres

por Luis de Armiñán

Cuando desde Llanes, subimos por el puerto para buscar la primera línea que nos dicen en Mazucos, llevamos en la cabeza el nombre de Piedras Blancas, porque sabemos que allí reside un núcleo rojo a nuestros esfuerzos. La guerra en Asturias ha llegado a su momento álgido: el terreno lo señala. Hablábamos hace meses de los gigantes vizcaínos y dijimos luego que delante estaba la Montaña. Nada de aquello se parece a esto.

Por muy altos que fueran los montes vascos, detrás se extendía un valle que, como el Dorado, atraía a los hombres. Aquí los picachos se elevan juntos y nada hay entre ellos. Apenas una torrentera que se desliza rugiente y con paño infranqueable. A veces un cañón cuyos lados nadie ha subido nunca. Enfrar a pecho por esos sitios sería imposible y la escalada supone dificultades que sólo una gran voluntad puede vencer.

La subida de una batería pequeña a los sitios de Cuera ha costado largas horas. La evacuación y suministro, se hacen a lomo o a brazo por caminos que van haciéndose al paso del hombre y de la bestia en una línea quebrada que se agarra a la vertiente. Algo tan duro como la propia tierra, tan bárbaro como el paisaje que tenemos delante.

Esta Peña Calabres, la dicen Blanca porque es la primera que se cubre de nieve y la última en donde verdea junto. Ellos arrojan peñascos desde la altura y quieren así inutilizar los esfuerzos. Guerra al modo de don Pelayo, que por aquí estuvo a la morisma vencedora.

En las crestas vemos dibujarse la silueta de los soldados que resisten la crueldad del tiempo. Porque llueve de un modo que sólo Asturias conoce en su otchada violenta.

El paso de una provincia a otra suele pasar casi siempre enarbolados. Sólo, en el norte, en levante, los nombres de los pueblos nos otorgan diferencia en las fronteras. Pero Asturias es distinta. De Comillas a Llanes hay la diferencia de dos países. Comillas es un pueblo que parece trazado para el descanso. Llanes para el trabajo. Advértese aquí como un afán productor y ahora una inquietud que hace la guerra más cruenta. La impresión de subir desde la última casa del pueblo, elevándose en minutos, crea este ambiente. Y como la lucha se establece a unos kilómetros o encima del caserío, se percibe abjeto y claramente. Todos saben cuántas son las dificultades y ponen cierto mimo en el comentario.

Llueve de tal forma que ni las manos quedan útiles para sostener el arma chorreante. Todo es una masa gris en la que se confunde mar, cielo y tierra. A pesar de ello ayer volaba la aviación y en el sector de la costa se hicieron cuatrocientas bajas al enemigo.

Cansado de mojarme he bajado al llano y buscado lugar más apacible. He sido entonces testigo de un acto que refleja el heroísmo de estos pueblos tan martirizados por la barbarie. En la provincia han sido asesinados cincuenta y ocho sacerdotes y las aldeas perdidas, quedaron sin pastor. Bajo el agua, sin sombrero, cayéndole la lluvia por la frente, iba un cura con el

calil zamborosamente oculto entre los brazos. Iba a decir una misa y cada día emprende la caminata para ofrendarla en lugar distinto. Así, da consuelo a los que han menester de él mientras se destina el titular que sustituya al cuido.

Y el pueblo acoge al sacerdote caminante con humildes afectos. Estas cosas no las sabe nadie, sólo aquellos que van por las rutas de la guerra a veces llegan a sorprenderlas. Es un país que quiere recobrase y se construye a sí mismo arriba con las armas, en el llano con todo lo que al hombre otorga consuelo.

Y entre los cuidados del espíritu que ese cura regala con sacrificio, en la aldea tienen ya hoy carne por primera vez. Todos los que restan se han acercado con su capacho para llevarse un trozo. El cuerpo y el alma han tenido lo que hace tiempo pedían.

Solo el tiempo se nos ha vuelto y dicen los soldados que también le vencerán.

Aviso al público

Se advierte al pueblo burgalés, que mañana, a las seis de la tarde, se harán las pruebas de la sirena y de los cañones antiáereos, lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de alarmas infundadas.

Visita al Generalísimo

En el día de ayer el Excmo. Sr. Cardenal Segura Arzobispo de Sevilla, visitó en su Palacio a S. E. el Generalísimo.

A la salida fue saludado por algunos canónigos y sacerdotes que a la sazón se encontraban por aquel lugar.

El Generalísimo en Silos

El lunes, 20, acompañado de su esposa, la excelentísima señora doña Carmen Polo, y de sus ayudantes, alrededor de las cinco de la tarde, se presentó el Generalísimo en Santo Domingo de Silos. Era la suya una peregrinación a la vez que una visita de arte. Apenas se anunció su presencia cuando empezaron a girar las campanas de la villa de un modo inusual y el pueblo en masa se reunió a la entrada del Monasterio. El jefe del Estado fue recibido en la portería por el reverendísimo P. Abad, y uno tras otro, todos los monjes le besaron la mano con júbilo y emoción. Poco después llegaron las autoridades, a las cuales saludó, el Generalísimo con la mayor cordialidad.

La comitiva recorrió todas las partes antiguas del Monasterio, rodeando a los Ilustres huéspedes. S. E. manifestó el mayor interés por descifrar los enigmas del arte románico del claustro y por admirar las joyas del archivo. Es increíble cómo S. E. sobre el cual pesan tantas responsabilidades y al cual agobian tantos cuidados puede concentrar su atención en la filigrana de un capitel, en una vieja leyenda, o en el ritmo austero de una inscripción visigoda. En la Cámara Santa, que fue la celda donde vivió y murió el gran santo castellano, cayó de rodillas y rezó fervorosamente. Al entrar en la iglesia, el órgano interpretó el himno nacional y otras piezas musicales adaptadas al momento.

Nueva oración delante del sepulcro de Santo Domingo, en su capilla. Mientras el Generalísimo y su señora permanecían postrados delante de la urna sagrada, los monjes cantaron una antífona, pidiendo la protección del cielo para los Ejércitos de España y para el jefe que da una manera tan genial los guía a la victoria. Antes de emprender el regreso los ilustres peregrinos fueron invitados por el señor Abad a tomar un refresco. Entretanto se vio al Generalísimo lleno de interés por la situación del pueblo y de toda la comarca. Preguntó cuáles eran los recursos de la tierra, se preocupó por las necesidades de los paisanos, y hablando con esta fealdad, tuvo palabras de profunda simpatía por el trabajador del campo y el honrado agricultor de Castilla. Nuevos saludos y la despedida vibrante de entusiasmo y patriotas mo. Suenan vivas estentóreas al Generalísimo, a España y al Ejército español. El jefe del Estado da la mano a todos los monjes. Se le ve impresionado y emocionado, pero la sonrisa no se aparta de sus labios. Entra en su coche, pasando a través de un muro de brazos en alto y vuelve de nuevo a los negocios, a los frentes, a las batallas.

Que Santo Domingo, consejero de príncipes y primer adelantado de Castilla, se guía hasta la victoria final, hasta la cima de la grandeza patria por la cual yelas y te alanzas.

Reunión secreta del Komintern

Preparando la revolución en Francia

La Haya.—El periódico «Cyano» da cuenta de una reunión secreta celebrada en Breda (Holanda) por los principales dirigentes del Komintern bajo la presidencia de Dimitroff, en la que reconoció que la partida estaba perdida en España, fué acordado largarla y ver de ganarla en Francia, poniendo en ejecución el plan siguiente:

1.º Reunir en Francia el mayor número posible de milicianos escapados de España, para con ellos, después de la derrota de Valencia, aguerrijos y bien entrenados como están en el manejo de las armas, poder constituir el partido comunista un Ejército de choque que pueda encuadrar y arrastrar a las masas francesas. En las instrucciones redactadas en Breda se ordena al partido comunista francés la recogida y puesta en lugar seguro de las armas traídas a Francia por los milicianos huidos.

2.º Esforzarse en provocar en noviembre próximo una crisis ministerial, con el fin de hacer entrar varios comunistas en un ministerio del Frente Popular, amplio y reforzado. Una vez en sus manos las palancas de mando y apoyados en los milicianos españoles dispuestos a todo y enfurecidos por la derrota en España, el partido comunista podrá rápidamente hacerse dueño de Francia, e intentar así con seguridad de éxito, la revolución de los soviets.

Hasta aquí el llamado plan de Breda, que, conocido, ha intranquilizado a ciertos ministros, sobre todo porque desde el derrumbamiento de Santander, se refugiaron en Francia cerca de 30.000 milicianos rojos con armamento.

De ahí que cuando en una reunión celebrada en el ministerio de la Guerra el ministro del Interior propuso internarlos en campos de concentración establecidos en las regiones montañosas, del centro de Francia, lejos de las grandes poblaciones, y de aglomeraciones obreras, objetábase Dailhier que en caso de desordenar estos campos serían focos de agitación difíciles de vigilar, acordándose a su propuesta enviarlos a la zona roja, medida ante la cual no podrán protestar desde Valencia, por cuanto al fin y al cabo eran refuerzos que se le enviaban.

No hay que decir que esta decisión fué violentamente protestada cuando la conocieron los dirigentes del partido comunista francés, los cuales ciertamente no han de perder la esperanza de contar con ese derrotado ejército revolucionario si Francia no toma medidas para impedir su invasión.

A los conductores de automóviles

Necesitando el Parque de Automóviles del Sexto Cuerpo de Ejército, personal civil para los servicios de Plaza, se advierte por el presente anuncio que los conductores que quieran prestarlos, pueden presentarse en las Oficinas de los Parques de Automóviles de Burgos Palencia, San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Santander, Pamplona, y Logroño, siendo indispensables para ser seleccionados, poseer el carnet de conductor y certificado de buena conducta.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

El Generalísimo autoriza el canje de 2.500 varones de 18 a 45 años

Salamanca.—S. E. el Generalísimo ha autorizado salida de 2.500 varones de 18 a 45 años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, Consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen por razones familiares o particulares pasar a la roja, deberán dirigirse en el plazo más breve posible, por telégrafo o carta, al Jefe Supremo de la Cruz Roja Nacional, Excmo. Sr. Conde de Vellelano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa.

Ningún peligro ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente, y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que, por medio de la Cruz Roja, hallaron los centenares de mujeres que con otras residentes en Vizcaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

Del frente de Asturias

Salamanca.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo remite una crónica del frente de Asturias en la que dice:

Signe lloviendo de una manera torrencial. Qué digo torrencial: diluviana. No se recuerda una otoñada más dura que la de este año.

Ustedes creerán que con decir esto y añadir que la lluvia imposibilita en absoluto el avance de nuestras columnas ya ha terminado hoy el cronista su misión. Pues no es así. Por lo mismo que hoy las tropas no han querido soportar el aguacero a campo descubierto y para evitarlo han dado un formidable empujón, con guistando los pueblos de Acela. El infierno, no infierno la ciudad, sino un pueblo que se llama El infierno; Venta de Castañeda y otros más.

Otras dos brigadas han conquistado en su avance numerosos pueblos. Se han presentado ciento cincuenta personas, que esta noche la pasarán a cubierto del temporal, lo mismo que nuestros soldados a quienes no les faltará el fuego porque lo llevan en el corazón.

En el frente de León, las fuerzas nacionales arrollaron la resistencia enemiga y venciendo además las dificultades naturales ocuparon varios pueblos, quedando considerablemente avanzadas nuestras posiciones.

Y hora un caso verdaderamente heroico. En el día de ataque que la guarnición de O... hizo sobre la posición enemiga conocida con el nombre de «Los Carros», la tercera bandera de la Legión ocupaba la primera línea de ataque. Una sección recibió en el momento más duro del combate la orden de calar el cuchillo y tomar la primera línea de trincheras enemigas. Se los recibió con un fuego espantoso de ametralladora y bombas de mano cayendo casi todos los de la sección y entre ellos el oficial que la mandaba.

Fué retirado su cuerpo, a pesar del fuego enemigo y cuando el oficial muerto llegaba al primer puesto de socorro, en él se encontraba curándose de una lesión un hermano del muerto, oficial también de la Legión Sereno el muchacho, dió un beso en la frente a su hermano retrocedió dos pasos le hizo el saludo militar y luego, encuadrándose ante el comandante de la bandera, le pidió que le concediese el honor de ocupar el mismo puesto que su difunto hermano

había cubierto de gloria. El comandante de la bandera no dudó ante la disposición del muchacho y le concedió el honor que le pedía. Puesto oficial al frente de la Legión, al mismo tiempo que se daba una segunda orden de ataque a las trincheras enemigas, con tal ardor condujo a su unidad gloriosa al combate que las trincheras quedaron en nuestro poder. Después, sobre los parapetos, al día siguiente, emitió el himno de la Legión, y cuando llegaban al final, legionarios a luchar—Legionarios a morir, una bala perdida vino a caer, en pleno corazón al valiente muchacho, que cayó muerto.

La Legión siempre será la que de Siempre para gloria del Ejército, por la gloria de España, Legionarios a luchar! Legionarios a morir!

EL TEBIB ARRUMI

—(0)—

Signe haciendo el mal tiempo de los días anteriores en estas comarcas, tanto ha llovido, que los arroyos han convertido en ríos y los arroyos en torrentes. Hemos supuesto con lógica que las operaciones habían de progresar fuertemente, por causa de que las lluvias torrenciales, aquellas para las que habíamos equivocado. Ayer, como siempre, hemos de admitir que la prusencia no cuenta con nosotros y que siguen siendo los apuros el carácter heroico por consecuencia. El temporal ha sido de furor y violencia, que muchas veces la lluvia formada espesa cortinas que impedían toda visibilidad, lo que no bastó para estancar la marcha de las brigadas navarras, que salieron fuertemente por sus pasos, y a pesar de que estos pasos se hundieron en el fango.

Continúan avanzando con un ritmo que sigue el ritmo de ayer, lo que el paso de los que caminan hacia los frentes perseguidos por los camiones más gloriosos y difíciles se haya unido ante los ingenios obstáculos que propician, habiéndose ocupado importantes posiciones, llegando al pueblo de Nueva, dominándose las aldeas de Marzal y quedando otras rebasadas.

Es preciso darse cuenta—aunque de la naturaleza del terreno—de los dificultades de las operaciones que están llevando a cabo contra un enemigo cuya resistencia no se quite totalmente, a pesar de los ataques continuos, lo que quiere decir que los soldados tienen que luchar hora a hora, palmo a palmo, en este frente contra un enemigo embarracado, que dispone con los últimos batallones de la Asturias roja, que por obstáculos curisimos ante nosotros avanzo.

La carretera de la costa tiene un paralelismo, por donde se han llegado a Arenas de Cabrales, restandose un poco este pueblo hasta el punto donde el enemigo resiste fuertemente. Pues bien; hoy nuestras brigadas de Navarra han ocupado varios pueblos entre ellos El Infierro y Azo, y la carretera que va desde Arenas en la costa, hasta Arenas de Cabrales pasantio por los pueblos de Vela, Meré, pueblo este último que, por ser nudo de comunicaciones, nos portaba mucho poderamos de él para completar una pequeña bolsa, que ha quedado fuertemente cerrada.

En estos puntos, las fuerzas que progresan aún mucho más y en frentes debidamente reforzados en su extensión, por lo que por la circulación libre de tropas de nuestras tropas lleva a pueblos que han estado abarrojados vivos casi más de un año. Estos esfuerzos bien merecidos, gratitud de los españoles, han llevado al enemigo, habiéndole ametrallado y algún cañón y glendose más de cien prisioneros, muchos de ellos con armas. También comunico que



Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14

¡Labrador!

El Servicio Nacional del Trigo ha empleado su organización para el bien del campo. Diríjete a sus oficinas instaladas provisionalmente en Burgos, Escuela de San Pablo. Pronto en cada capital de provincia tendrás una Delegación de este servicio que te resolverá tus problemas.

¡Arriba el campo! ¡Arriba España!



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

José María Blay Quintana
de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
Estudiante de cuarto año de la Facultad de Derecho y
Presidente de las Juventudes Católicas de Aranda de Duero
murió por Dios y por la Patria en el frente de Somosierra, el 22 de septiembre de 1936, a los 20 años de edad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres, don Francisco Blay y doña Rosario Quintana; hermanos, Enrique y Carlos; abuelo, don José A. de Quintana; tíos, doña Dolores Blay, doña María, don Carmelo Quintana, don Luis Fernández, don Manuel Alba y doña María Redondo, primos y demás familia

Ruegan una oración por el alma del finado, favor por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El solemne funeral que se celebrará el día 22 a las ONCE de la mañana en la parroquia de San Juan y todas las misas que se celebren en Santa María, de esta villa, así como en San Lesmes Abad, patrón de Burgos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 21 de Septiembre de 1937



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Jesús Martínez Herrera
miembro de la J. C. de S. Lorenzo y afiliado a F. E. T. y de las J. O. N. S. que dió su vida por Dios y por España en el frente de Somosierra

el 22 de Septiembre de 1936, a los 17 años de edad

(Q. E. P. D.)

Su apenada madre, doña Severina Herrera; hermanos, Victor (ausente), Concha, Marina, Angellia, Carmen Natividad, María Luisa y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a las misas que se celebrarán por su alma a las ocho, nueve y nueve y media en la Iglesia de S. Lorenzo; a las nueve y media en la Capilla del Cristo (Catedral), en Villadiego, en la Iglesia de Santa María, a las nueve y a las 10 y en Crujeles de Cervera, a las ocho, funeral; por cuyos actos de caridad cristiana les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Septiembre de 1937.

noticia...
Se gr...
Info...
a lo...
Salma...
Gen...
mil...
don...
El se...
lo a...
los de...
los mil...
recau...
seno...
pa, en...
a alvia...
das p...
Don J...
su Es...
se las...
solda...
lidas e...
Es dif...
lenc...
Valenc...
de-og...
plal e...
mismo...
orden...
migas...
estece...
planz...
de idos...
ción...
De-De...
don ha...
de los...
ta, po...
el, po...
aroz e...
Se ad...
de que...
que ten...
de'...
yo el c...
hora e...
p, p...
Burgi...
Segund...
por pri...
Anisa...
Agua...
M...
Sant...
VELAS...
Quin...
RID A...
Consu...
Laja...
Doc...
del...
PNI...
Com...
M...
G...
de Co...

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange...

Qué se entiende por ayuda material

Las demandas que lanzan los dirigentes de Valencia, en solicitud de ayuda material son cada vez más angustiosas...

este es su designio. Lo han intentado por todos los medios, atacando primero a unidades de países de régimen autoritario...

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO

EDICTO A las Entidades Cooperativas de esta provincia

El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, me ordena...

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Entre los muchísimos telegramas que incesantemente llegan a la Junta Técnica del Estado...

LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL GANADEROS

Reintegrada en sus funciones la Junta de Gobierno de la Asociación Provincial de Ganaderos...

LA FEDERACION PROVINCIAL MONTANESA

El Excmo. Sr. General Jordana, Presidente de la Junta Técnica...

EL SINDICATO DE CARBONES

Al constituirse esta Comisión Gestora del Sindicato de Carbones...

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Al concluirse sesión clausura de la Asamblea de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia...

EL SINDICATO DE CARBONES

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas...

EL SINDICATO DE CARBONES

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

ESTUDIOS MILITARES

Logística, Topografía, Telemetría, Fortificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación

CRISTALERIAS COMPLETAS

Los mozos del reemplazo de 1936 declarados inútiles...

GRUBER

Cafeteras, Molinos, Registradoras Urbarri - Tinte 10, 1.

noticias que a última hora llegan al sector de León...

SPECTATOR

Se gratificará con 50 ptas. quien proporcione plico desdoblado...

Información general

100.000 pesetas para premios a los soldados

Salamanca.—Don Vicente Cantos Flórez ha entregado a Su Excelencia...

El señor Conde de los Andes ha remitido a la Excmo. Sr. D. Carmen Pofo...

Don Juan Cadira Menta ha entregado a Su Excelencia un cheque de cien mil pesetas...

Es difícil adquirir arroz en Valencia

Valencia.—Una prueba palpable de la desorganización que reina en esta capital...

Desde la dominación roja la exportación ha sido tan mala que el abastecimiento exterior no ha existido...

AVISO

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Se advierte a todos los concursantes de Auxiliares del Cuerpo de Correos...

Junta Vitivinícola Provincial

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola...

Zona Norte, 2,50 id. id. Zona Centro, 2,75 id. id. Zona Aranda y Roa, 3 id. id.

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares...

Franco hace una España grande, digna de su historia.

Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco

LA GRAN FARSA TRES CARTAS

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Un industrial de Barcelona tuvo que abandonar su establecimiento...

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Alcalde y dos concejales de Málaga, un sobrino de la señora de Murga...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el miércoles 22 del actual

A las nueve y media de la mañana. Exámenes del tercer curso de enseñanza oficial.

Burgos 21 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mata.

TELEGRAFOS

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Se advierte a los solicitantes para tomar parte en el Concurso para Auxiliares Interinos de Telegrafos...

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

MUSEO MORGANOWSKI Y SOBRIANO

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA NIEVE Y VENEREAS

García F. de los Ríos

Partos y Ginecología

G. Bañuelos

OCULISTA

OCULISTA

SECCIÓN AGRONÓMICA DE BURGOS

Tasa de trigo para el mes de septiembre

Dando cumplimiento al artículo 1.º transitorio del decreto número 341 de 23 de agosto próximo pasado de la presidencia de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, ha acordado aprobar para el mes de septiembre en esta provincia, los precios que a continuación se indican:

Aranda y Roa de Duero, 47 pesetas quintal métrico.
Melgar, Villalquán de los Infantes, Miranda y Villarcayo, 46,50
Castrojeriz Burgos Briviesca 46
Villadiego Salas Lerma, 45,50.
Belorado, Sedano, 45.

Las fábricas no situadas en las plazas citadas cotizarán al precio del mercado más próximo, no descontando más que el transporte desde origen a fábrica en caso de que lo realice el fabricante, utilizando con preferencia el ferrocarril y tarifiando el transporte por carretera a razón de 0,05 pesetas por quintal y kilómetro como máximo.

Para el exacto cumplimiento del decreto se transcriben a continuación los siguientes artículos transitorios:

Artículo 1.º Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de agosto y septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo segundo de este decreto para mercancía sobre almacén vallado. A este precio-base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones Agronómicas para las de más clases de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalonamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades del trigo.

Estas tasas se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en el mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza se incrementará en 0,005 pesetas para el mes de octubre.

Artículo 2.º Cuando un trigo ofrecido a la venta no reúna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente en el mercado y ofrezca dudas por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase, el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá, sin apelación, si es o no comerciable para el trigo. La depreciación máxima que por deficiente estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso superior al cinco por ciento del precio de tasa.

Artículo 3.º En todos los locales de compra de trigo, se indicará al público, en cartel anunciador colocado en sitio bien vis-

ble, los precios de tasa del trigo, y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Artículo 4.º El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último párrafo del artículo noveno de este decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores en proporción al menos del veinticinco por ciento de aquel cupo, reservando además otro veinticinco por ciento para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Artículo 5.º Las infracciones por quebrantamiento de tasa, cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear estas, serán sancionadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, previo informe de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, cas ligándose con multas de mil a cien mil pesetas las primeras infracciones, según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor y el grado de perjuicio revelado en la transgresión y con multa doble en los casos de reincidencia en igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de la tasa se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sancionará con arreglo al Código de Justicia militar.

Las demás infracciones a los preceptos establecidos en estas disposiciones serán sancionadas previo informe de las Secciones Agronómicas por los gobernadores civiles en la forma y cuantía reguladas por el artículo cuarto de este decreto-ley de 10 de febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo cuarto, así como la propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo quinto serán resueltos por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, como autoridad superior competente para entender de todo cuanto se relaciona con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se faculta a la citada Comisión en este segundo caso o sea cuando entienda y resuelva en primera instancia, para imponer multas hasta de 50.000 pesetas como sanción a primeras infracciones que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la exacción de estas sanciones será aplicable el procedimiento de apremio judicial.

Esperando del interés, celo y patriotismo de agricultores y comerciantes el debido cumplimiento de estas tasas en bien de los intereses agrícolas nacionales.

Burgos a 21 de septiembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El ingeniero jefe de la Sección, Manuel Pardo.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al lunes publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que los dueños de los aparatos de radio instalados en los Cafés, Bares, Restaurantes y demás establecimientos de permanencia de público, abonen este año la cuota o licencia de diez pesetas y el suplemento de cinco por cada altavoz adicional.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden.—Rectificando un error material padecido en el B. O. de 9 de septiembre de las Instrucciones de 31 de agosto último para la provisión de Escuelas y aclaración de la Orden de 29 de abril en relación con la anterior.

SECRETARIA DE GUERRA

FUERZAS REGULARES INDIENAS

En lo sucesivo en cada Tabor de los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas habrá un Capitán moro, en la misma forma que ya existe en los tabores de las Melillas, a este efecto los primeros jefes de dichos Grupos pondrán a esta Secretaría de Guerra los que cumplan condiciones para ser promovidos a dicho empleo.

DESTINOS

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el Excmo. Sr. General de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermúdez, pasa destinado a sus órdenes:

Comandante de Infantería don Marcelino Pedrero Linaje, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Centro.
Capitán de Infantería don Anastasio Riballos Calderón a ídem.
Capitán de Infantería don Domingo Muruzabal Aldaz, actualmente a disposición del Excmo. Sr. General jefe del 6.º Cuerpo de Ejército, a la Milicia Nacional.

Idem don Francisco García Onrubia, del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, al ídem.
Pasen destinados al Ejército del Centro, entre otros, los Alféreces provisionales de Caballería siguientes:
Don Juan Castrillo Pascual, del Regimiento de Infantería de San Marcial número 22.
Don Gaucioso Yagüe Cabello, del Batallón de Zapadores Minadores número 6.

SITUACION DE ACTIVIDAD

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior del Ejército, se reintegra a la situación de actividad, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-Ley de 8 de enero del corriente año, a dos coroneles de Infantería, ocho comandantes, veintiseis capitanes, quince tenientes y nueve alféreces de dicha Arma.

Cuatro capitanes y cinco tenientes, de Caballería.
Tres comandantes, nueve capitanes, siete tenientes y un alférez, de Artillería.
Dos capitanes de Ingenieros, uno de Intendencia y un Teniente Auditor de 1.ª del Cuerpo Jurídico.

Idem un suboficial de Infantería, un sargento de Artillería y otro de Ingenieros.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Enseñanza oficial

Las alumnas del Grado Profesional que han de continuar sus estudios en este Centro, se servirán pasar por Secretaría de 10 a 1, hasta el día 30 de los corrientes al objeto de satisfacer los derechos correspondientes al primer plazo de matrícula.

Asimismo se admiten peticiones de matrícula gratuita hasta el día 23 de Burgos 21 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El director, Máximo Nebreda.

Comandancia Militar

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, con el fin de enterarse de un asunto que les atañe de los siguientes oficiales:

Capitanes de Caballería don Enrique Barrio Lomba, don Manuel Oyarzabal Alvarez, don Agustín Carvajal Cavajal.
Alférez de Complemento de Caballería don José Fernández de Córdoba.
Capitán de Infantería don Eulogio Prad. Sánchez.
Tenientes de Infantería don Pedro María Gómez Ruiz, don José María Santos Saliz, don Eduardo de Luis Martín Iru.
Alférez de ídem, don Angel Carazo Calteja.
Alférez de Complemento de Artillería, don Andrés Sánchez Fernández Capitán, don Ignacio Bulnes Arnal.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:

Día 22.—Escuadra núm. 3, jefe de día camarada Teodoro García Cuña, jefe de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Día 23.—Escuadra núm. 4, jefe de día camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la 2.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Día 24.—Escuadra núm. 5, jefe de día camarada Pablo Legarreta Echeverría, jefe de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra núm. 8 de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria se presenten en esta Jefatura local, sin falta ni pretexto alguno el día 22, miércoles, a las 20 horas en punto.

Necesitando 30 camaradas la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios se pasen por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de diez a una y de cuatro a seis.

SECCION DELAYOS.

Atención Pelayos! Queda abierto el plazo para adquirir billetes para el proyectado viaje-excursión del domingo.

El precio del billete no excederá de 3,50 pesetas.

Podrán ir cuantos Pelayos lo deseen.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

TINTASAMAS

Cafeteras Molinos Registradoras

URIBARRI

TINTE, 10, 1.º BURGOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo el Procurador de los Tribunales don Luis Villagómez Prieto, habiendo sido admitido ayer tarde el Sr. Vialto. Mucho celebraremos la pronta mejoría del enfermo.

NECROLOGICAS

En la ciudad de San Sebastián falleció ayer, víctima de rápida dolencia, don Carmelo Castiella Oyarzábal, Ingeniero Industrial y Vocal de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial y persona muy querida y respetada en Burgos, donde contaba con grandes simpatías por su trato amable y cariñoso.

La Excmo. Diputación en pleno, salió hasta el pueblo de Pancorbo donde recibió el cadáver del miembro de la misma, acompañándole hasta esta capital, juntamente con la esposa y familiares.

A las seis se han celebrado las honras fúnebres en la parroquia de San Lorenzo el Real. A continuación se verificó la conducción del cadáver al Cementerio de San José, acto al que han asistido todas las clases sociales en gran número.

Reban su apenada esposa doña Rosalía Mata, hermano don José, hermano político don Odorico (Médico de la Casa de Socorro), doña Ana y don Francisco Mata, doña Avela Urraca y doña Amalia G. Amalich, y demás familia nuestro profundo pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del joven José María Blay Quintana, que dió su vida en el frente de Somosierra, reiteramos a sus apenados padres don Francisco y doña Rosario, hermanos, ífos y demás familia nuestro sentido pésame.

—También se cumple el primer aniversario de la muerte en dicho frente de Somosierra del joven Jesús Martínez Herrera, hijo de doña Severina, del Comercio de esta plaza, a quien reiteramos nuestro sentimiento, extensivo a los hermanos del finado y demás familia.

Tribunales

Señalamiento para el día 22.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito sobre reclamación de cantidad procedente del Juzgado de Belorado, seguido entre doña Juana Sevilla Villar, contra don Manuel Manzanares Blanco.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 21 de septiembre de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 765'2.
A la una de la tarde: 764'9.
A las seis de la tarde: 764'2.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 18'2.
Mínima a la sombra: 6'2.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: Calma.
A la una de la tarde: NW 0'6.
A las seis de la tarde: NE 0'6.

Noticias varias

Fernando Fernández García, de 10 años, con domicilio en la calle de San Esteban, 4, sufre una herida contusa en la región ciliar derecha y otra en el pómulo del mismo lado, causadas por la explosión de un bote de carburo.
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 22, miércoles Santo Tomás de Villanueva, Obispo y Confesor. Hijo doble menor: color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª de los Santos Mauricio y compañeros mártires, 3.ª por la paz; Gloria. Prefacio común. Lo mismo en el Carmen y Merced.

MERCED.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced.
Por la mañana a las ocho y media, misa en el altar de la Merced y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las siete y media exposición rosario, novena, bendición y reserva.

Al final se cantará la Salve Popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita de Casia. Misa de comunión a las siete y a las nueve.

Por la tarde el ejercicio mensual a las seis y media con exposición de S. D. M.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Emilio Llamo Calderón, Pablo Martínez Casado, Lucía Castañeda Teresa, Tomás Márquez Martínez.

Fallecimientos.—María de la Gloria Gallardo Pérez, de Burgos, 56 años, Victoria, 19.

Guillermo Ortega Aranguren, de Villalba, 54 años, carretero Santander (La Camposa).

Isabel Salas Medrano, de Burgos 66 años, Prim, 11.
Ponciano de la Asunción Balda, de Alberite (Logroño), 39 años, Hospital provincial.

María Álvarez Alonso, de Fuensaldaña (Toledo), 70 años, Hermanitas de los Pobres.

Comisión Provincial de

Primera Enseñanza de Burgos

Esta Comisión acordó en sesión celebrada el 20 del actual convocar para el día 30 del presente mes, a las cinco de la tarde, en el local-escuela de la calle del General Sanz Pastor, antigua del señor Orcajo, a todos los solicitantes de los grupos A y B y alumnas-maestras para la elección de escuelas vacantes, según lo prevenido en el número 24 y anteriores de la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, de 18 agosto último, Boletín Oficial del Estado número 324 de 9 del corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Burgos 21 de septiembre 1937.—Segundo año triunfal.—Por la Comisión, el secretario jefe de la Sección, Paulino Saizdona.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Palmieros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antina» para sin hilos. Laboratorio Carasa.
Reutería (Guipúzcoa)
Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Ofertas y colocaciones
Oficial o medio oficial de carretería, necesito, con buenos informes.
Madrid 7. (Salinas).
Se halla vacante la plaza de Sacristán O ganista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro.
Informes el señor Cura Párruco de la misua.
Dependiente para confitería, con alguna práctica es necesaria.
Confitería Granja Tudanca.
Se ofrece para portera, señora cristiana, muy recomendable.
Informes: Cartería.
Cocinera, se necesita con buenas referencias.
Informes: en esta Administración.
Se ofrece, un joven para ayuda de una oficina, buena letra y cuentas, ordenanza o casa análoga.
Dirigirse por escrito, Ferrás-González, 17, 2.º piso.

Necesitase chico para recados de 14 a 15 años.
Razón: Barrantes, 5, bajo, de nueve a una.

Se ofrece niñera. Calera 4, 2.º izquierda.

Arriendos y hospedajes
Necesito piso amueblado. Diríjase: Puebla 35, 1.º, izquierda.

Almoneda
Almoneda de varios muebles.
Para tratar: Diego Lainez (Vadillos) núm. 6, 2.º piso, derecha.

Pérmuda de médico. Titular de quinta categoría, en la provincia de Logroño, con ingresos de 7.000 pesetas, permuta la por otra igual o de menor remuneración de Burgos. Informes: médico titular de Manilla (Logroño).

Vaplos
Pomada Cerro cura dolores, quemaduras, escomas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADURAS, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CUBIERTAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalo**
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lasu Caive, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en conexiones para caballo, señora, jóvenes y niños
Teridos, Pañería y Sastrevía



60
Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 18
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS



GRUBER
LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR
URIBARRI
TINTE, 10, 1.º BURGOS